



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Programa de la Asignatura: SEMINARIO DE EDUCACIÓN**

**Año 2017**

**Cátedra: Seminario de Educación**

**Prof. Titular: Dr. Víctor René Nicoletti**

**Prof. Adjunto: Lic. Liliana Aurora Morales**

**Jefa de Trabajos Prácticos: Lic. Nuria Gimenez**

**Ayudante: Lic. Noemí Raimondi**

**Carga Horaria: cursada cuatrimestral de cuatro horas.**

**1) Fundamentación**

El ámbito educativo es uno de los ámbitos de desempeño profesional del Trabajo Social, de allí que en el Seminario se plantea como eje la relación del Trabajo Social con la educación. En este sentido es imprescindible que los/as trabajadores/as sociales conozcan el funcionamiento del sistema educativo y las instituciones que lo componen.

El desempeño profesional en el ámbito educativo supone la inclusión del entorno familiar, las diferentes instituciones y los medios de comunicación que configuran el medio cultural en el cual la escuela y la universidad se incluyen para desarrollar su labor. Por ello, se pretende abarcar los

macrotemas en permanente relación social-económica, política y cultural con la macro y micropolítica del sistema educativo y la definición del rol profesional en su inmediato campo laboral.

## **2) Objetivos Estructurales**

- Conceptualizar los términos: Educación y Trabajo Social.
- Relacionar e inferir los campos del conocimiento desde las teorías del Aprendizaje y las teorías del Trabajo Social.
- Conocer la actualidad educativa de la Provincia de Buenos Aires en los niveles: Inicial, Primaria, Secundaria, Terciaria y Universitaria.
- Conocer y comprender los procesos autogestionarios y los principios de la Educación Popular.
- Conocer los acuerdos vigentes en lo referente al Área Educativa del MERCOSUR.
- Describir distintas perspectivas teóricas que avalen una intervención, según las distintas situaciones que se presentan en las instituciones educativas.

## **3) Unidades Didácticas**

### **Unidad I – Educación y Trabajo Social**

#### **a) Contenidos Temáticos**

Conceptualización de Educación. Relaciones entre las distintas concepciones del aprendizaje y las teorías contemporáneas del Trabajo Social. Arqueología de la escuela. Historia de las Políticas Educativas en Argentina.

**b) Bibliografía Específica (Bibliografía Obligatoria)**

ANTELO, Estanislao (2003): *“Tarea es lo que hay”* en “Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis.” de Dussely Finocchio F.C.E. Buenos Aires.

GRASSI, Estela y otras (1994): *“Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural”*. Editorial Espacio. Buenos Aires

VARELA, Julia y ALVAREZ URIA, Fernando (1991): *“Arqueología de la escuela”* en Genealogía del Poder. Cuadernillo N° 20. Ediciones La Piqueta. Madrid.

**UNIDAD II – LA ACTUALIDAD EDUCATIVA A NIVEL NACIONAL Y DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

**a) Contenidos Temáticos**

El Sistema Educativo en la actualidad: cambios y permanencias. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Ley Provincial de Educación N° 13.688. Política Educativa Actual. Normas. El Espacio Institucional.

**b) Bibliografía Específica (Bibliografía Obligatoria)**

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Ley Provincial de Educación N° 13.688

BOLETINES de Dirección General de Cultura y Educación.  
[www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)

**UNIDAD III - LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

**a) Contenidos Temáticos**

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

3

*Diseño de los Programas de Estudio*

Ley de Educación Superior N° 24.521 vigente. Temas críticos de la Educación Universitaria en América Latina. Evaluación y acreditación universitaria en el campo de las Ciencias Sociales. Autonomía y Autarquía. Calidad Educativa en educación superior.

**b) Bibliografía Específica** (Bibliografía Obligatoria)

FINOCCHIARO, Alejandro (2004): “*Un estudio sobre autonomía universitaria*”. Editorial Prometeo. Buenos Aires.

Ley de Educación Superior N° 24.521

NICOLETTI, Javier Augusto (2011): “*La calidad en Educación Superior*”. Universidad Nacional de La Matanza. Buenos Aires

NICOLETTI, Javier Augusto (2013): “*La evaluación de la calidad educativa. Investigación de base evaluativa en centros de educación superior.*” RAES Revista Argentina de Educación Superior. Año 5. Número 6. Junio 2013.

NICOLETTI, Javier Augusto (2015): “*Inclusión social y equidad educativa. El derecho humano a la educación secundaria de calidad.*” Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación. Año 2 N° 2. Mayo 2015.

## **UNIDAD IV – EL MERCOSUR EDUCATIVO**

### **a) Contenidos Temáticos**

La movilidad de las/os profesionales y cooperación universitaria en el MERCOSUR. Situación actual del/a Trabajador/a Social. Situación actual

de las/os profesionales en el MERCOSUR DEL 2006. Tratado de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

**b) Bibliografía Específica** (Bibliografía Obligatoria)

DE FELIPPIS, Irma (2007): “La movilidad en el Mercosur. Estudiantes y profesionales” en “Fronteras abiertas para el Mercosur” de Gloria Mendicoa. Editorial Espacio. Buenos Aires.

PUBLICACIÓN DE CLACSO, CETERA, CNTE, Colegio de Profesores, AFUTU, FENAPES, LPP (2005): “*Las Reformas Educativas en los países del Cono Sur.*” Buenos Aires.

## **UNIDAD V – LA AUTOGESTION EN LA EDUCACIÓN**

**a) Contenidos Temáticos**

Concepto de Autogestión. Formación de talleres. Experiencias autogestionarias. Las distintas jurisdicciones argentinas y especialmente en la Provincia de Buenos Aires. El rol profesional.

**b) Bibliografía Específica** (Bibliografía Obligatoria)

FELDFEBER, Myriam (2003): “*La redefinición del espacio público: El caso de las escuelas autogestionadas en la Argentina.*” Revista Educ. Soc. , Campinas, vol. 24, n. 84, p. 923-943, septiembre 2003.

## **UNIDAD VI – LA EDUCACIÓN POPULAR**

**a) Contenidos Temáticos**

Orígenes y evolución de la Educación Popular. De la educación liberadora a la educación popular. Crisis y perspectivas de la Educación Popular. Fundamentos de la educación liberadora, pilares de la educación popular.

Educación para el desarrollo y educación popular. El rol de la universidad en el desarrollo. La universidad transformadora orientada al desarrollo humano. La Educación no formal.

**b) Bibliografía Específica (Bibliografía Obligatoria)**

BRITO LORENZO, Zaylín. Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4 Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>

[SARRAMONA, Jaume, VAZQUEZ, Gonzalo y COLON Antoni, J. \(1998\): “Educación no formal”. Ariel Educación.](#)

**UNIDAD VII – EL/LA TRABAJADORA SOCIAL Y LA MACRO Y MICROPOLÍTICA ESCOLAR**

**a) Contenidos Temáticos**

Problemáticas sociales presentes en la escuela hoy. El conflicto. Valores. El rol de la familia en la escuela. Los distintos contextos: sus componentes. El rol del/a Trabajador/a social en la escuela. Los temas transversales de interés para el /la trabajador/a social.

**b) Bibliografía Específica (Bibliografía Obligatoria)**

Disposiciones emanadas de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

SUTEBA (2003): “*Las infancias hoy*”. Dossier de la Revista “La Educación en nuestras manos.”

## **UNIDAD VIII – EDUCACIÓN – TRABAJO SOCIAL – ETICA**

### **a) Contenidos Temáticos**

La profesión y la ética. Espacio ético en el cual se ha de anclar el proyecto educativo en la línea de las dos propuestas – límite la contextura de tener y la contextura de valores del ser. Valor y ética en el espacio de los criterios de evaluación y ética y moral en el espacio de los principios éticos en la educación.

### **b) Bibliografía Específica (Bibliografía Obligatoria)**

Ley 10751 del Colegio de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Tribunal de Disciplina. Código de Ética.

### **4) Bibliografía General**

ALVAREZ- BALAGUER Y OTROS (2000): “*Valores y temas transversales en el currículo.*” Editorial Laboratorio Educativo. Madrid.

ALTABACH-MC GULL PETERSON (2000): “*Educación Superior en el Siglo XXI*” Editorial Biblos. Buenos Aires.

AQUIN, Nora (1996): “*La relación sujeto-objeto en Trabajo Social, una resignificación posible.*”. Espacio Editorial. Buenos Aires.

ARVON, Henri (1990): “*La autogestión. Fundamentos.*” México. FCE.

- CASANOVA CARDIEL, Hugo y RODRÍGUEZ GOMEZ, Roberto (1999): *“Universidad Contemporánea. Política y Gobierno.”* Porrúa Editor. México.
- CORAGGIO, José Luis (2001): *“Sistema Argentino de Educación Superior Universitaria.”* Consejo Interuniversitario Nacional. Mendoza.
- DE FELIPPIS, Irma (2001): *“La violencia en la escuela.”* UNLaM. Buenos Aires.
- DELFINO-GERTEL-SIGAL (1998): *“La Educación Técnica Superior no universitaria.”* Ministerio de Educación. Buenos Aires.
- ETCHEVERRY, Guillermo (2000): *“Educación y Cultura: una encrucijada.”* Boletín de la Academia Nacional de Educación Número 43. Buenos Aires. Junio de 2000
- ESCOTET, M. Ángel (2000): *“Universidad y devenir.”* Editorial Un lugar. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, Lidia (1994): *“Instituciones Educativas.”* Piados. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ PEREZ, M. (1994): *“Las tareas de la profesión de enseñar.”* Siglo XXI. Madrid.
- GARCIA de FANELLI, Ana M. (1995): *“La reforma de la Educación Superior en la Argentina. Restricciones financieras y diferenciación institucional.”* Editorial Mimeo. Buenos Aires.
- INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (1998) Honorable Senado de la nación. Banco de la Provincia de Buenos Aires.



- ITURRASPE, F. (1986): *“Participación, Cogestión y Autogestión en América Latina.”* Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- KENT, R. (1997): *“Los temas críticos de la Educación Superior en América Latina.”* FCE. México.
- KISILEWOSKY, Marta (2000): *“Indicadores Universitarios.”* Ministerio de Educación. EUDEBA. Buenos Aires.
- KUNG Hans- KUSCHEL, J. (1998): *“Hacia una ética Mundial.”* Editorial Trotta.
- KUNG, Hans (1998): *“Proyecto de una ética Mundial.”* Editorial Trotta.
- MALO – MORLEY (2000): *“La Educación Superior en América Latina.”* BID. Unión de Universidades en América Latina.
- MILLMAN- DARLING, Hammond (1990-1997): *“Manual para la evaluación del Profesorado.”* Editorial La Muralla. Madrid.
- PEREYRA, GARCIA MINGUEZ, GOMEZ-BEAS (1999): *“Globalización y descentralización de los sistemas educativos.”* Pomares. Corredor. Madrid.
- PEREZ RASETTI (2001): *“Los colegios universitarios. Su viabilidad como instrumento de transformación de la Educación Superior.”* Abril 2001. [Prasetti@internet.siscotel.com](mailto:Prasetti@internet.siscotel.com)
- POPKEWITZ, TH. (2000): *“Sociología Política de las Reformas Educativas.”* Morata Paideia. Madrid.
- RAZETO, R. (1990): *“Taller autogestionario.”* Ediciones del Programa de autogestión. Chile.
- SÁNCHEZ MARTINEZ, Eduardo (1999): *“La Educación Superior en la Argentina. Transformaciones, debates y desafíos.”* Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias. Buenos Aires.

TONON, Graciela (1999): *“Maltrato Infantil.”* Programa Incentivos Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación.

*“Encrucijadas.”* (2000) Colección de doce números. UBA. Buenos Aires.

ZALUAR, Alba (1992): *“Violencia y Educación.”* Coquena Grupo Editor. Buenos Aires.

### 5) Cronograma de contenidos

CLASE	TEMA
1	Presentación de la materia. Conceptualización de Educación.
2	La Calidad Educativa.
3	Relaciones entre las distintas concepciones del aprendizaje
4	Historia de las Políticas Educativas en Argentina.
5	El Sistema Educativo en la actualidad: cambios y permanencias. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Ley Provincial de Educación N° 13.688. Política Educativa Actual. Normas. El Espacio Institucional.
6	Ley de Educación Superior N° 24.521. Proyectos de Reforma Universitaria. Acuerdo de Bologna. Temas críticos de la Educación Universitaria en América Latina. Evaluación y acreditación universitaria en el campo de las Ciencias Sociales. Autonomía y Autarquía.
7	Educación no formal. El rol del Trabajo Social en las experiencias de educación no formal.
8	Concepto de Autogestión. Educación Popular.
9	Integración de contenidos
10	PARCIAL
11	Problemáticas sociales presentes en la escuela hoy. El conflicto. Valores. El rol de la familia en la escuela. Los distintos contextos: sus componentes. El rol del/a

	Trabajador/a social en la escuela. Los temas transversales de interés para el /la trabajador/a social. Disposiciones emanadas de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
12	Experiencias educativas
13	Experiencias educativas
14	Experiencias educativas
15	PARCIAL
16	Recuperatorio

#### Consignas para la presentación oral grupal

- Tarea investigativa previa que incluya como mínimo una entrevista.
- Utilización de tres autores como mínimo, dos de los cuales sean actuales.
- Coherencia tanto en el fundamento como en la presentación del tema.
- Exposición clara, con vocabulario específico y pertinente
- Integración de conceptos.
- Soporte pedagógicos para la presentación.
- Trabajo y presentación en equipo.
- Síntesis escrita para el resto de los grupos y la cátedra.

#### **6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

El aprendizaje contendrá actividades de trabajo intelectual y trabajo de dinámica grupal.

#### **7) Gestión de cátedra** (Orientaciones y relaciones entre los integrantes de la cátedra e intercátedra, reuniones, acuerdos, acciones, etc.)

Los/as integrantes de la cátedra mantienen contacto fluido, ya sea por medio de conversaciones telefónicas, correspondencia via mail permanente y reuniones frecuentes. En estas últimas se acuerdan tanto la metodología a implementar en las clases como la actualización de contenidos y bibliografía que aparecen en el programa. De la misma manera se toman los aportes que hacen los/as estudiantes a través de sus exposiciones grupales e individuales.

Al final de cada cursada se realiza una evaluación sobre la misma con el objetivo de ajustar y/o reformular tanto contenidos como estrategias didácticas a ser llevadas adelante a futuro.

Al interior de la cátedra las clases expositivas son dadas en forma alternada por las/os docentes. En cuanto al seguimiento de las/os estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje, la corrección de los trabajos prácticos y los parciales son evaluados en conjunto por todos los miembros de la cátedra. Se mantienen reuniones inter- cátedra, con la Cátedra de Elaboración de Trabajo Final, entre otras. Asimismo se asesora a las/os alumnas/os que están preparando su trabajo final en la elección de temas y/o bibliografía especialmente cuando se trata de temas educativos. En este sentido desde la cátedra se convoca habitualmente a graduados/as que hayan trabajado temas que atañen a Educación a presentar sus trabajos. Durante la cursada las/os alumnas/os traen los aportes e inquietudes que extraen de sus observaciones y prácticas, generalmente cuando las mismas se han desarrollado en centros educativos.

## **8) Modalidad de cursado**

La cursada será aprobada de acuerdo con la cumplimentación de las siguientes evaluaciones: a) una exposición grupal, tomando cualquier tema de las unidades indicadas, presentación que deberá hacerse en forma oral, acompañada de la versión escrita para ser socializada en el grupo y b) cuatro trabajos prácticos sobre contenidos vistos en la cursada y c) un parcial, que integrará los temas considerados en la cursada.

### **9) Evaluaciones**

Exposición grupal, oral y escrita

Parcial escrito.

### **10) Régimen de Promoción**

Con una nota Siete en todas las instancias de evaluación.